OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala

INTRODUCCIÓN:

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala (Seguro Popular), es un modelo de aseguramiento en salud que coordina la atención de la misma a través de los REPSS y los proveedores de servicios de salud públicos y privados, funciona como órgano desconcentrado de la Secretaria de Salud con autonomía técnica, administrativa y operativa, es también responsable de financiar la provisión de los servicios de salud a la población beneficiada con el Sistema de Protección Social en Salud.

MISIÓN:

Garantizar la salud en todos sus ámbitos, así como la promoción del auto cuidado de la misma, como principal motivador del desarrollo físico, y motor emocional, elevando la calidad de vida de la población tlaxcalteca.

VISIÓN:

Que toda la ciudadanía Tlaxcalteca tenga acceso a la salud que le garantice la provisión eficiente de servicios de alta calidad.

OBJETIVO GENERAL

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala tiene como objetivo financiar la prestación de servicios de salud a toda aquella persona que no se encuentre afiliado a servicios de seguridad social

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

 Contribuir al mantenimiento de la cobertura universal en salud

 Difundir los derechos y obligaciones de los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud en Tlaxcala

 Lograr que la población afiliada a SPSS conserve el acceso efectivo a servicios de salud

 Fortalecer y consolidar la operación y la sustentabilidad financiera del SPSS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

• Garantizar la calidad de los servicios y la atención medica integral a través de una infraestructura física instalada en unidades de primer nivel y segundo nivel y de especialidades, logrando la accesibilidad y disponibilidad de los servicios de salud de la población.

• Administrar de manera eficiente y transparente los recursos materiales, humanos y financieros con la finalidad de fortalecer los servicios de salud.

• Impulsar el acceso a los sistemas de salud públicos con calidad y eficiencia a todo ciudadano Tlaxcalteca.

• Fomentar la educación para la salud como medida de prevención de enfermedades con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población tlaxcalteca

• Brindar atención medica de primer y segundo nivel de forma oportuna, eficiente y con calidad.

• Reforzar la accesibilidad del esquema de aseguramiento público en materia de salud.